

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00165 00

Para efectos de notificar a la parte demandada en el presente asunto, téngase en cuenta la dirección manifestada por la parte actora en escrito que antecede.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deisy Elisabeth Zamora Hurtado'.

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 39 de fecha 16 de marzo de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS